

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : MO-165075: CALCIO-AIII_R
Grupo de productos : Esta FDS aplica a cualquier referencia del producto.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- Usos pertinentes identificados:
Especificaciones de utilización industrial/profesional: Solo para diagnostico *in vitro* profesional.
- Usos desaconsejados: No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

MONLAB, SL

Selva de Mar, 48
08019 Barcelona (Spain)
Teléfono +34 93 433 58 60
Fax +34 93 436 38 94
mn.mk.calidad@monlab.com – www.monlab.com

1.4. Teléfono de emergencia: 112 (EU)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Repr. 1A; H360

Texto completo de las frases H: ver sección 16

Clasificación según las directivas 67/548/CEE [DSD] o 1999/45/CE [DPD]

Repr.Cat.1; R61

Texto completo de las frases R: ver sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) : GHS08



Palabra de advertencia (CLP):

Peligro

Componentes peligrosos:

Imidazol

Indicaciones de peligro (CLP):

H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto

Consejos de prudencia (CLP):

P280 - Llevar gafas de protección, máscara de protección, prendas de protección, guantes de protección

P501 - Eliminar el contenido/recipiente en un contenedor adecuado siguiendo las regulaciones locales vigentes

2.3. Otros peligros:

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo III del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo III del reglamento REACH

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias: No aplicable

3.2. Mezclas:

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según la directiva 67/548/CEE	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Imidazol	(N° CAS) 288-32-4 (N° CE) 206-019-2 (REACH-no) 01-2119485825-24	0,5 - 1	Xn; R22 C; R34 Repr.Cat.1; R61	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314 Repr. 1A, H360D
Azida sódica sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 26628-22-8 (N° CE) 247-852-1 (N° Índice) 011-004-00-7	< 0,1	T+; R28 R32 N; R50/53	Acute Tox. 2 (Oral), H300 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases R y H : ver sección 16

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- **Medidas de primeros auxilios general:** No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
- **Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación:** Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
- **Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel:** Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
- **Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos:** Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
- **Medidas de primeros auxilios en caso de Ingestión:** Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

- **Medios de extinción apropiados:** Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada.
- **Medios de extinción no apropiados:** No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

- **Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:** La descomposición térmica genera: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Óxidos de nitrógeno. Cianuro de hidrógeno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- **Instrucciones para extinción de incendio:** Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- **Protección durante la extinción de incendios:** No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Procedimientos de emergencia: Evacuar el personal no necesario.
- Para el personal de emergencia:
Equipo de protección: Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

- **Procedimientos de limpieza:** Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.

6.4. Referencia a otras secciones: Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

- **Precauciones para una manipulación segura:** Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Pedir instrucciones especiales antes del uso.
- **Medidas de higiene:** Lavarse la zona afectada concienzudamente tras la manipulación. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- **Condiciones de almacenamiento:** Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de: Fuentes de calor. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.
- **Productos incompatibles:** Bases fuertes. Ácidos fuertes.
- **Materiales incompatibles:** Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales: No se dispone de más información.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control:

ácido clorhídrico ((7647-01-0))		
UE	Nombre local	Sodium azide
UE	IOELV TWA (mg/m ³)	0,1 mg/m ³
UE	IOELV STEL (mg/m ³)	0,3 mg/m ³
UE	Notas	Skin
España	Nombre local	Azida de sodio (Aziduro de sodio) (Trinitruro de sodio)
España	VLA-ED (mg/m ³)	0,1 mg/m ³ Vía dérmica, VLI
España	VLA-EC (mg/m ³)	0,3 mg/m ³ Vía dérmica, VLI
España	Notas	vía dérmica, VLI
Imidazol (288-32-4)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo efectos sistémicos, inhalación		10,6 mg/m ³
DNEL/DMEL (información adicional)		
largo plazo - efecto sistémico, Cutáneo		1.5 mg/kg bw (trabajadores)
PNEC (Agua)		
PNEC agua (agua dulce)		0,13 mg/l
PNEC agua (agua de mar)		0,013 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)		1,3 mg/l
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)		0,336 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)		0,0336 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)		
PNEC (Tierra)		0,0425 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora		10 mg/l

8.2. Controles de exposición:

- **Equipo de protección individual:** Evitar toda exposición inútil.
- **Protección de las manos:** Guantes de protección resistentes a los productos químicos
- **Protección ocular:** Gafas químicas o gafas de seguridad
- **Protección de las vías respiratorias:** Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria
- **Información adicional:** No comer, beber ni fumar durante la utilización

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	Líquido	Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles
Color	Rojo	Inflamabilidad (sólido, gas)	No inflamable
Olor	Característico	Presión de vapor	No hay datos disponibles
Umbral olfativo	No hay datos disponibles	Densidad relativa de vapor a 20 °C	No hay datos disponibles
pH	≈ 6,5	Densidad relativa	No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	No hay datos disponibles	Solubilidad	No hay datos disponibles
Punto de fusión	No hay datos disponibles	Log Pow	No hay datos disponibles
Punto de solidificación	No hay datos disponibles	Viscosidad, cinemática	No hay datos disponibles
Punto de ebullición	No hay datos disponibles	Viscosidad, dinámica	No hay datos disponibles
Punto de inflamación	No hay datos disponibles	Propiedades explosivas	No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	No hay datos disponibles	Propiedad de provocar incendios	No hay datos disponibles
		Límites de explosión	No hay datos disponibles

9.2. Información adicional: No se dispone de más información

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. **Reactividad:** No establecido.

10.2. **Estabilidad química:** Es estable bajo condiciones recomendadas de manejo y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. **Posibilidad de reacciones peligrosas:** No establecido.

10.4. **Condiciones que deben evitarse:** Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. **Materiales incompatibles:** Ácidos fuertes. Agente oxidante. Anhídridos de ácidos.

10.6. **Productos de descomposición peligrosos:** No se generan productos de descomposición peligrosos conocidos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

- **Toxicidad aguda:** No clasificado.

Imidazol (288-32-4)	
DL50 oral rata	970 mg/kg
Azida sódica (26628-22-8)	
DL50 oral rata	27 mg/kg
DL50, oral, conejo	10 mg/kg
DL50, Inhalación, rata	37 mg/m ³
DL50, Cutáneo, conejo	20 mg/kg

- **Irritación o corrosión cutáneas:** No clasificado. pH: ≈ 6,5.
- **Lesiones o irritación ocular graves:** No clasificado. pH: ≈ 6,5.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea:** No clasificado.
- **Mutagenicidad en células germinales:** No clasificado.
- **Carcinogenicidad:** No clasificado.
- **Toxicidad para la reproducción:** Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:** No clasificado.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:** No clasificado.
- **Peligro de aspiración:** No clasificado.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad:

Imidazol (288-32-4)	
CL50 peces 1	280 mg/l (Leuciscus idus - 48 h)
CE50 Daphnia 1	341,5 mg/l (Daphnia - 48 h)
Azida sódica (26628-22-8)	
CL50 peces 1	0,68 mg/l (Lepomis macrochirus - 96 h)
CE50 Daphnia 1	4,2 mg/l (Daphnia pulex - 48 h)

12.2. Persistencia y degradabilidad:

CALCIO-AIII_R	
Persistencia y degradabilidad	No establecido
Imidazol (288-32-4)	
Biodegradación	86 % (19 d)

12.3. Potencial de bioacumulación:

CALCIO-AIII_R	
Potencial de bioacumulación	No establecido

12.4. **Movilidad en el suelo:** No se dispone de más información.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

CALCIO-AIII_R	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo III del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo III del reglamento REACH	

12.6. Otros efectos adversos:

- **Indicaciones adicionales:** Evitar su liberación al medio ambiente

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- **Recomendaciones para la eliminación de los residuos:** Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/recipiente en un contenedor adecuado siguiendo las regulaciones locales vigentes.
- **Ecología - residuos:** Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN.

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminador marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- **Transporte por vía terrestre:** No hay datos disponibles
- **Transporte marítimo:** No hay datos disponibles
- **Transporte aéreo:** No hay datos disponibles

- **Transporte por vía fluvial:** No sujeto al ADN : No
- **Transporte ferroviario:** Transporte prohibido (RID) : No

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC: No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- UE-Reglamentos:

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	CALCIO-A III_R
3.b. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	CALCIO-A III_R - Imidazol - Azida sódica
3.c. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clase de peligro 4.1	Azida sódica

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

- **Reglamentos nacionales:** No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química:

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química.

SECCIÓN 1: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos:

EC50	Concentración efectiva media
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica

- **Fuentes de los datos:** REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.
- **Información adicional:** Ninguno(a).

Texto completo de las frases R, H y EUH:

Acute Tox. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 2
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Repr. 1A	Toxicidad para la reproducción, Categoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 1B
H300	Mortal en caso de ingestión
H302	Nocivo en caso de ingestión
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto
H360D	Puede dañar al feto
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos

H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
R22	Nocivo por ingestión
R28	Muy tóxico por ingestión
R32	En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos
R34	Provoca quemaduras
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
R61	Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
C	Corrosivo
N	Peligroso para el medio ambiente
T+	Muy tóxico
Xn	Nocivo

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Repr. 1A	H360	Método de cálculo
----------	------	-------------------

FDS EU (Anexo II REACH).

- **Recomendaciones:** Consultar las instrucciones de uso previo a la utilización del producto. Uso profesional únicamente para diagnóstico *in vitro*.
- **Contacto:**
MONLAB, SL Selva de Mar 48 08019 Barcelona (Spain)
 Tel. +34 93 433 58 60 Fax: +34 93 436 38 94 email: mn.mk.calidad@monlab.com

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : MO-165075/MO-165076: CALCIO_CAL
Grupo de productos : Esta FDS aplica a cualquier referencia del producto.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- Usos pertinentes identificados:
Especificaciones de utilización industrial/profesional: Solo para diagnostico *in vitro* profesional.
- Usos desaconsejados: No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

MONLAB, SL

Selva de Mar, 48
08019 Barcelona (Spain)
Teléfono +34 93 433 58 60
Fax +34 93 436 38 94
mn.mk.calidad@monlab.com – www.monlab.com

1.4. Teléfono de emergencia: 112 (EU)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Met. Corr. 1 H290

Texto completo de las frases H: ver sección 16

Clasificación según las directivas 67/548/CEE [DSD] o 1999/45/CE [DPD]

No clasificado

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) : GHS05



Palabra de advertencia (CLP):

Atención

Indicaciones de peligro (CLP):

H290 - Puede ser corrosivo para los metales

Consejos de prudencia (CLP):

P280 - Llevar gafas de protección, máscara de protección, prendas de protección, guantes de protección

P501 - Eliminar el contenido/recipiente en un contenedor adecuado siguiendo las regulaciones locales vigentes

2.3. Otros peligros:

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo III del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo III del reglamento REACH

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias: No aplicable

3.2. Mezclas: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- **Medidas de primeros auxilios general:** No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar, consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
- **Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación:** Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
- **Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel:** Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
- **Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos:** Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
- **Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión:** Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

- **Síntomas y lesiones:** No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

- **Medios de extinción apropiados:** Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada.
- **Medios de extinción no apropiados:** No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

- **Peligro de incendio:** No inflamable.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- **Instrucciones para extinción de incendio:** Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- **Protección durante la extinción de incendios:** No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Procedimientos de emergencia: Evacuar el personal no necesario.
- Para el personal de emergencia:
Equipo de protección: Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

- **Procedimientos de limpieza:** Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones: Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

- **Peligros adicionales durante el tratamiento:** Puede ser corrosivo para los metales
- **Precauciones para una manipulación segura:** Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.
- **Medidas de higiene:** Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- **Condiciones de almacenamiento:** Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de fuentes de calor. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.
- **Productos incompatibles:** Bases fuertes. Ácidos fuertes.
- **Materiales incompatibles:** Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

- **Material de embalaje:** Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente.

7.3. Usos específicos finales: No se dispone de más información.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control:

Azida sódica (26628-22-8)		
UE	Nombre local	Sodium azide
UE	IOELV TWA (mg/m ³)	0,1 mg/m ³
UE	IOELV STEL (mg/m ³)	0,3 mg/m ³
UE	Notas	Skin
España	Nombre local	Azida de sodio (Aziduro de sodio) (Trinitruro de sodio)
España	VLA-ED (mg/m ³)	0,1 mg/m ³ Vía dérmica, VLI
España	VLA-EC (mg/m ³)	0,3 mg/m ³ Vía dérmica, VLI
España	Notas	vía dérmica, VLI
ácido clorhídrico ((7647-01-0))		
UE	Nombre local	Hydrogen chloride
UE	IOELV TWA (mg/m ³)	8 mg/m ³
UE	IOELV TWA (ppm)	5 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m ³)	15 mg/m ³
UE	IOELV STEL (ppm)	10 ppm
España	Nombre local	Cloruro de hidrógeno
España	VLA-ED (mg/m ³)	7,6 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	5 ppm
España	VLA-EC (mg/m ³)	15 mg/m ³
España	VLA-EC (ppm)	10 ppm
España	Notas	VLI
Cloroformo (67-66-3)		
UE	Nombre local	Chloroform
UE	IOELV TWA (mg/m ³)	10 mg/m ³
UE	IOELV TWA (ppm)	2 ppm
UE	Notas	Skin
España	Nombre local	Triclorometano (Cloroformo)
España	VLA-ED (mg/m ³)	10 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	2 ppm
España	Notas	r, vía dérmica, VLI.
ácido clorhídrico ((7647-01-0))		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
Aguda - efectos locales, inhalación	15 mg/m ³	
DNEL/DMEL (información adicional)		
largo plazo - local effect, Inhalación	8 mg/m ³	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,036 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,036 mg/l	
PNEC (Indicaciones adicionales)		
(intermittent release)	0,045 mg/l	
Cloroformo (67-66-3)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	333mg/m ³	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,5 mg/m ³	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	2,5 mg/m ³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,18 mg/m ³	

DNEL/DMEL (información adicional)	
largo plazo - efecto sistémico, Cutáneo	0,94 mg/kg bw (trabajador)
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,146 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,015 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,133 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua de mar)	0,133 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,45 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,015 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,56 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	0,048 mg/l

8.2. Controles de exposición:

- **Equipo de protección individual:** Evitar toda exposición inútil.
- **Protección de las manos:** En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes
- **Protección ocular:** Gafas químicas o gafas de seguridad
- **Protección de las vías respiratorias:** Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria
- **Información adicional:** No comer, beber ni fumar durante la utilización

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	Líquido	Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles
Color	Incoloro.	Inflamabilidad (sólido, gas)	No inflamable
Olor	Inodoro	Presión de vapor	No hay datos disponibles
Umbral olfativo	No hay datos disponibles	Densidad relativa de vapor a 20 °C	No hay datos disponibles
pH	No hay datos disponibles	Densidad relativa	No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	No hay datos disponibles	Solubilidad	No hay datos disponibles
Punto de fusión	No hay datos disponibles	Log Pow	No hay datos disponibles
Punto de solidificación	No hay datos disponibles	Viscosidad, cinemática	No hay datos disponibles
Punto de ebullición	No hay datos disponibles	Viscosidad, dinámica	No hay datos disponibles
Punto de inflamación	No hay datos disponibles	Propiedades explosivas	No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	No hay datos disponibles	Propiedad de provocar incendios	No hay datos disponibles
		Límites de explosión	No hay datos disponibles

9.2. Información adicional: No se dispone de más información

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad: No establecido.

10.2. Estabilidad química: Es estable bajo condiciones recomendadas de manejo y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas: No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse: Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles: Ácidos fuertes. Bases fuertes. Metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos: No se generan productos de descomposición peligrosos conocidos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

- **Toxicidad aguda:** No clasificado.
- **Irritación o corrosión cutáneas:** No clasificado.
- **Lesiones o irritación ocular graves:** No clasificado.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea:** No clasificado.
- **Mutagenicidad en células germinales:** No clasificado.
- **Carcinogenicidad:** No clasificado.
- **Toxicidad para la reproducción:** No clasificado.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:** No clasificado.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:** No clasificado.
- **Peligro de aspiración:** No clasificado.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad:

Ecología – general: Evitar su liberación al medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad:

CALCIO_CAL	
Persistencia y degradabilidad	No establecido

12.3. Potencial de bioacumulación:

CALCIO_CAL	
Potencial de bioacumulación	No establecido

12.4. Movilidad en el suelo: No se dispone de más información.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

CALCIO_CAL	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo III del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo III del reglamento REACH	

12.6. Otros efectos adversos: No se dispone de más información.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- **Recomendaciones para la eliminación de los residuos:** Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
- **Ecología - residuos:** Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN.

14.1. Número ONU:

- **N° ONU (ADR):** 1789
- **N° ONU (IMDG):** 1789
- **N° ONU (IATA):** 1789
- **N° ONU (ADN):** 1789
- **N° ONU (RID):** 1789

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

- **Designación oficial de transporte (ADR):** ÁCIDO CLORHÍDRICO
- **Designación oficial de transporte (IMDG):** ÁCIDO CLORHÍDRICO
- **Designación oficial de transporte (IATA):** Hydrochloric acid
- **Designación oficial de transporte (ADN):** HYDROCHLORIC ACID
- **Designación oficial de transporte (RID):** HYDROCHLORIC ACID
- **Descripción del documento del transporte (ADR):** UN 1789 ÁCIDO CLORHÍDRICO (MEZCLA), 8, III, (E)
- **Descripción del documento del transporte (IMDG):** UN 1789 ÁCIDO CLORHÍDRICO, 8, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

- **ADR:** Clase(s) de peligro para el transporte (ADR): 8
Etiquetas de peligro (ADR): 8



- **IMDG:** Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG): 8
Etiquetas de peligro (IMDG): 8



- **IATA:** Clase(s) de peligro para el transporte (IATA): 8
Etiquetas de peligro (IATA): 8



- **ADN:** Clase(s) de peligro para el transporte (ADN): 8
Etiquetas de peligro (ADN): 8



- **RID:** Clase(s) de peligro para el transporte (RID): 8
Etiquetas de peligro (RID): 8



14.4. Grupo de embalaje:

- **Grupo de embalaje (ADR):** III
- **Grupo de embalaje (IMDG):** III
- **Grupo de embalaje (IATA):** III
- **Grupo de embalaje (ADN):** III
- **Grupo de embalaje (RID):** III

14.5. Peligros para el medio ambiente

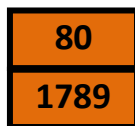
- **Peligroso para el medio ambiente:** No
- **Contaminador marino:** No
- **Información adicional:** No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- **Transporte por vía terrestre:**
Código de clasificación (ADR): C1
Disposiciones especiales (ADR): 520
Cantidades limitadas (ADR): 5I
Cantidades exceptuadas (ADR): E1
Instrucciones de embalaje (ADR): P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR): MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR): T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR): TP1
Código cisterna (ADR): L4BN
Vehículo para el transporte en cisterna: AT
Categoría de transporte (ADR): 3
Disposiciones espaciales de transporte – Bultos (ADR): V12

N° Peligro (código Kemler): 80

Panel naranja:



Código de restricción en túneles (ADR): E

- **Transporte marítimo:**
 - Disposiciones especiales (IMDG): 223
 - Cantidades limitadas (IMDG): 5 L
 - Cantidades exceptuadas (IMDG): E1
 - Instrucciones de embalaje (IMDG): P001, LP01
 - Instrucciones de embalaje GRG (IMDG): IBC03
 - Instrucciones para cisternas (IMDG): T4
 - Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG): TP1
 - N.º FS (Fuego): F-A
 - N.º FS (Derrame): S-B
 - Categoría de carga (IMDG): C
 - Propiedades y observaciones (IMDG): Colourless liquid. An aqueous solution of the gas hydrogen chloride. Highly corrosive to most metals. Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.
- **Transporte aéreo:**
 - Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): E1
 - Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): Y841
 - Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA): 1L
 - Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 852
 - Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 5L
 - Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA): 856
 - Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA): 60L
 - Disposiciones especiales (IATA): A3
 - Código ERG (IATA): 8L
- **Transporte por vía fluvial:**
 - Código de clasificación (ADN): C1
 - Disposiciones especiales (ADN): 52
 - Cantidades limitadas (ADN): 5 L
 - Cantidades exceptuadas (ADN): E1
 - Transporte admitido (ADN): T
 - Equipo requerido (ADN): PP, EP
 - Número de conos/luces azules (ADN): 0
 - No sujeto al ADN: No
- **Transporte ferroviario:**
 - Código de clasificación (RID): C1
 - Disposiciones especiales (RID): 520
 - Cantidades limitadas (RID): 5L
 - Cantidades exceptuadas (RID): E1
 - Instrucciones de embalaje (RID): P001, IBC03, LP01, R001
 - Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID): MP19
 - Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID): T4
 - Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID): TP1
 - Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID): L4BN
 - Categoría de transporte (RID): 3
 - Disposiciones espaciales de transporte – Bultos (RID): W12
 - Paquetes exprés (RID): CE8
 - N.º de identificación del peligro (RID): 80
 - Transporte prohibido (RID): No

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC: No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- **UE-Reglamentos:**
No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH
- **Reglamentos nacionales:** No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química: No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos:

DNEL	Nivel sin efecto derivado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto

- **Fuentes de los datos:** REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.
- **Información adicional:** Ninguno(a).

Texto completo de las frases R, H y EUH:

Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, Categoría 1
H290	Puede ser corrosivo para los metales

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Met. Corr. 1	H290	Método de cálculo
--------------	------	-------------------

FDS EU (Anexo II REACH).

- **Recomendaciones:** Consultar las instrucciones de uso previo a la utilización del producto. Uso profesional únicamente para diagnóstico *in vitro*.
- **Contacto:**
MONLAB, SL Selva de Mar 48 08019 Barcelona (Spain)
Tel. +34 93 433 58 60 Fax: +34 93 436 38 94 email: mn.mk.calidad@monlab.com

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto